

CONSIDERANDO

Que la promoción y fomento de la cultura física y de los deportes en sus diversas manifestaciones, son parte esencial en la formación integral de las personas;

*Que el señor doctor **JOSE LUIS ALFREDO CONTRERAS RICAURTE**, destacado profesional del Derecho, y actualmente Presidente de la Federación Deportiva del Guayas, como docente de los más representativos Colegios del cantón, así como dirigente de las organizaciones deportivas estudiantiles y amateur, ha contribuido de modo invalorable, al fomento y desarrollo de las expresiones deportivas de la provincia;*

Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, estimular la entrega y esfuerzo realizada por la dirigencia deportiva provincial; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

ARCHIVO

*Reconocer la esforzada y permanente actividad desarrollada por el señor doctor **JOSE LUIS ALFREDO CONTRERAS RICAURTE**, Presidente de la Federación Deportiva del Guayas, en beneficio del deporte provincial y nacional.*

*El señor **OMAR QUINTANA BAQUERIZO**, Diputado por la provincia del Guayas, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, impondrá al señor doctor José Luis Alfredo Contreras Ricaurte, la Condecoración al Mérito Deportivo "Dr. Vicente Rocafuerte" y, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con este motivo se lleve a efecto.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil cinco.

[Signature]
DRA. DYNTHIA VITERI DE VILLAMAR
PRESIDENTA (E)

[Signature]
DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ
SECRETARIO GENERAL